



D E C R E T O U. DE C. N° 95 046 ,

VISTOS:

Lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Forestales en relación con requerimientos de personal para el año 1995; el marco general del presupuesto para 1995 aprobado por el Directorio de la Corporación en sesión de fecha 23 de diciembre de 1994; lo dispuesto en el artículo 39 del Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 94-104 de fecha 10 de junio de 1994 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

D E C R E T O:

- 19 Créanse, a contar del 19 de marzo de 1995, los siguientes puestos en la Facultad de Ciencias Forestales, con la asignación presupuestaria que se indica, la que se financiará con Fondos Centralizados:

<u>CARGO/JORNADA</u>	<u>ITEM</u>	<u>GRADO</u>
- PROFESOR ASISTENTE D.N.	950173 (2343)	A-9
- PROFESOR ASISTENTE D.N.	950174 (2342)	A-9 (*)
- SECRETARIA D.N.	950175 (2340)	B-5

(*) Se crea con Fondos Centralizados hasta que se haga efectiva la jubilación del Sr. GASTON GONZALEZ V., oportunidad en que se suprimirá el puesto vacante.

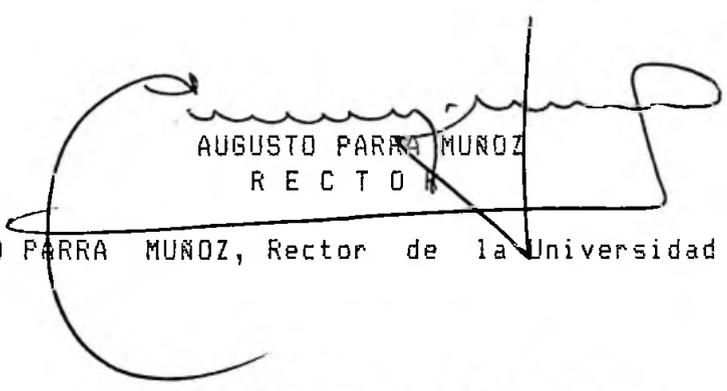
- 29 Transfórmase, a contar de la misma fecha, el puesto de Trabajador Agrícola I D.P., ítem 930103 (2340/V-01) en LABORANTE D.N., nuevo ítem 950176 (2340) con asignación presupuestaria equivalente al grado B-3.

El mayor gasto que se produce se financiará con Fondos Centralizados.

- 39 La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que procedan.

Transcribáse al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Forestales; al Sr. Contralor; a los Sres. Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto, de Contabilidad y Tesorería; y de Administración de Personal; y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Enero 26 de 1995.-



AUGUSTO PARRA MUÑOZ
R E C T O R

Decretado por don AUGUSTO PARRA MUÑOZ, Rector de la Universidad de Concepción.



CARLOS ALVAREZ NUÑEZ
SECRETARIO GENERAL

MRG/etv.-

95-027